



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 1364-2014-UNAP

Iquitos, 04 de septiembre de 2014

VISTO:

El Oficio n.º 0687-VRAC-UNAP-2014, presentado al Vicerrectorado Académico, por el decano (e) de la Facultad de Agronomía (FA), sobre ampliación de licencia por capacitación para docente;

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral n.º 1904-2013-UNAP, de fecha 04 de septiembre de 2013, se resuelve, otorgar con eficacia anticipada, licencia por capacitación con goce de remuneraciones, del 01 de abril al 31 de diciembre de 2013, a favor de don Ranulfo Segundo Meléndez Celis, docente auxiliar a tiempo completo, asignado a la Facultad de Agronomía (FA), para seguir estudios de maestría en la especialidad de suelos en la Universidad Agraria La Molina, en la ciudad de Lima;

Que, mediante Oficio de visto, don Fidel Aspajo Varela, decano (e) de la Facultad de Agronomía (FA), solicita al rector ampliar la licencia por capacitación con goce de remuneraciones, a favor de don Ranulfo Segundo Meléndez Celis, docente auxiliar a tiempo completo, asignado a la Facultad de Agronomía (FA), para que continúe con sus estudios de maestría en la especialidad de suelos en la universidad agraria la molina, a partir del 01 de abril hasta el 31 de diciembre de 2014;

Que, la capacitación está orientada al desarrollo de conocimientos, actitudes, prácticas, habilidades y valores positivos del servidor, tendientes a garantizar su desarrollo, mejorar el desempeño laboral y su realización personal;

Que, por lo expuesto, es procedente ampliar la licencia por capacitación con goce de remuneraciones a favor de don Ranulfo Segundo Meléndez Celis, docente auxiliar a tiempo completo, asignado a la Facultad de Agronomía (FA), del 01 de abril hasta el 31 de diciembre de 2014;

De conformidad con el inciso a) del artículo 110º y artículo 113º del Decreto Supremo n.º 005-90-PCM, y la Directiva n.º 007-2008-VRAC-UNAP, "Procedimiento para el Otorgamiento de la Licencia por Capacitación con Goce de Remuneraciones para realizar Estudios de Post Grado", aprobada con Resolución Rectoral n.º 0942-2008-UNAP;

Estando al Oficio n.º 0685-2014-OGRH-UNAP, del jefe de la Oficina General de Recursos Humanos, que contiene el Informe n.º 023-2014-ORE-OGRH-UNAP, de la jefa (e) del Área de Registro y Escalafón de la mencionada Oficina General;

Con la opinión favorable del Vicerrectorado Académico, contenida en el Oficio n.º 0699-2014-D-FA-UNAP; y,

En uso de las atribuciones que confiere la Ley n.º 30220;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Ampliar, con eficacia anticipada la licencia por capacitación con goce de remuneraciones, del 01 de abril hasta el 31 de diciembre de 2014, a favor de don Ranulfo Segundo Meléndez Celis, docente auxiliar a tiempo completo, asignado a la Facultad de Agronomía (FA), para que continúe con sus estudios de maestría en la especialidad de suelos en la universidad agraria la molina, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Establecer que la carga académica de don Ranulfo Segundo Meléndez Celis, será asumida por don Wilson Vásquez Pérez, docente asociado a dedicación exclusiva, asignado a la Facultad de Agronomía, de acuerdo al compromiso suscrito entre estos servidores que corre en el expediente respectivo.





UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 1364-2014-UNAP

ARTÍCULO TERCERO.- Precisar que con la presente licencia don Ranulfo Segundo Meléndez Celis, acumulará dieciocho (18) meses, por concepto de licencia con goce de remuneraciones y tiene el compromiso de servir a la institución por el doble del tempo de la licencia otorgada, contados a partir de su reincorporación.

ARTÍCULO CUARTO.- Encargar a las Oficinas Generales de Administración, Planificación y de Recursos Humanos para que sigan abonando a don **Ranulfo Segundo Meléndez Celis**, el íntegro de sus remuneraciones que como servidor de la UNAP le corresponde.

Regístrese, comuníquese y archívese.




Rodil Tello Espinoza
RECTOR




Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL

Dist.:VRAC,FA,OGA,OGP,OGAA,OGRH, Leg(2),Abast,Cont,Tes,Upp,Int(2),Arch(2)
mpc.